Acta de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INTINSA

Sede Sagrado Corazón de Jesús

Internado Indígena San Antonio Aremasain
NIT. No. 825.000.509-1—Apartado Aéreo No. 12
Riohacha—La Guajira

IDENTIFICACION DEL DANE: 244560002223
REGISTRO DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION No. 010

ACTA DE GRADUACION No. 015 FOLIO 75

En Manaure, La Guajira, a los 07 días del mes de Diciembre del año lectivo de 2010, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el Suscrito Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Técnica INTINSA. INTERNADO INDIGENA SAN ANTONIO AREMASAIN, aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la secretaría de Educación Departamental de la Guajira, para otorgar el diploma de Bachiller Académico según resolución No. 648 de Octubre 8 de 1996.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyo numero de orden, nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación.

Karla Mayelis Mengual Redondo
Identificado con T.I. C.C No. 94070800718 de Manaure

Es fiel copia tomada del Acta original No. 015 del 07 de Diciembre de 2010
Que consta de 19 alumnos graduados. Comienza con el nombre de JEISI LOHANA ALTAMAR RODRIGUEZ y se cierra con el nombre de KEILA LINETH VALBUENA GUTIERREZ
Firmada y sellada por el Pbro. **ESNEIDER VELEZ GOMEZ** (Rector) y **VILMA POLO PINEDA** (Secretaria)
Dada en Aremasain a los 07 de Diciembre de 2010
El Diploma y el Acta de graduación están exentos del registro en la Secretaría de Educación Departamental, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994; del M.E.N.

Firmada y Sellada

Pbro. ESNEIDER VELEZ GOMEZ
Rector
C.C. No. 84.056.549 de Maicao

VILMA POLO PINEDA
Secretaria
C.C. No. 22.621.645 de S/grande

República de Colombia

Departamento de la Guajira
Ministerio de Educación Nacional
Y en su nombre la

Institución Educativa Intinsa

Internado Indígena San Antonio Aremasain
Sede Sagrado Corazón de Jesús
De la Diócesis de Riohacha—Guajira
Nit. 825.000.509-1 Dane: 24456000223 Código ICFES 072421

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Resolución No. 648 del 8 de Octubre de 1996

A: *Karla Mayelis Mengual Redondo*

Identificado con T.I. C.C No. 94070800718 de Manaure

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica Diversificada (10° y 11° Grado) según los planes y programas vigentes

Pbro. Esneider Vélez Gómez.
Rector

Vilma Poto Prieda
Secretaria

Anotado al folio 75 del libro para Control Interno de Diploma No. __
Dado en Manaure La Guajira
El 07 de Diciembre del año 2010

No requiere registro de a Secretaría de Educación Departamental. Según Decreto 921 de Mayo 6-94 del M.E.N.,

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CON PERSONERIA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE RESOLUCIONES NO. 1643 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1964
NO. 3132 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996 Y CON AUTORIZACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA
SEGÚN RESOLUCION 730, 946 DEL 2 DE MAYO DE 2002, ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Karla Mayelis Mengual Redondo

1.216.463.299 de Manaure

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL GRADO EN

Derecho

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
LE OTORGA EL TITULO DE

Abogada

Y GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU IDONEIDAD PARA EJERCER ESTA PROFESION.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA, D.T., EL DÍA 27 DEL MES DE Abril DE LAÑO 2017

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

ACTA DE GRADO No. 177 DIPLOMA No. 177 TOMO 1 FOLIO 138-139

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA
Santa Marta
Secretaría General
NIT [illegible]

El suscrito Secretario General de la **Universidad Sergio Arboleda**
expide copia textual del Acta General de Grado 177 del 27 de abril del 2017
de la Escuela de Derecho.

"ACTA DE GRADO No. 177

"En Santa Marta D.T.C.H., a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron en el Auditorio "Rodrigo Noguera Laborde" de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**, las siguientes personas: doctor **ALFREDO MENDEZ ALZAMORA**, Rector Seccional, doctora **JACKELINE SARAVIA CABALLERO**, Vicedecana de la Escuela de Derecho, quien preside el acto; y el doctor **CAMILO NOGUERA ABELLO** Secretario General, quien actuó como Secretario de la reunión, con el fin de otorgar el Título de **ABOGADO** a la estudiante que cursó y aprobó los semestres reglamentarios y obtuvo calificaciones satisfactorias:

NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	OPCION GRADO
Karla Mayelis	Mengual Redondo	1.216.463.299	Judicatura: según Resolución No.6316 del 23 de noviembre de 2016, emanada del Consejo Superior de la Judicatura

.....

"TOMO: II FOLIOS: 164-165-166

quien aprobó todos los exámenes preparatorios; y por ende, llena todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento de la Universidad Sergio Arboleda

"La señora Vicedecana les tomó juramento en los términos siguientes: '*¿Juráis por Dios y prometéis a la patria acatar y cumplir la constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA?*'.

"La graduanda, puesta las manos sobre los Santos Evangelios, contestó. '*Sí, lo juro*' Acto seguido, la Señora Vicedecana dijo: '*Si así lo hicierais, Dios y la patria os lo premien; si no Él y Ella os lo demanden*'.

"Acto seguido, y en forma solemne, le hizo entrega del diploma que la acredita como **ABOGADO** de la Universidad "Sergio Arboleda".

Es fiel copia del original que reposa en archivos.

Santa Marta, D.T.C.H., a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2017.

CAMILO NOGUERA ABELLO
Secretario General

Scanned by CamScanner